







100 Contrato 1195 de 2016

E-2017-326

Manizales, marzo 29 de 2017

Señores: Equipo de Interventoría Proyecto de promoción de las TIC a través de Zonas WiFi

Asunto: Recomendación de evidencias

Cordial saludo.

La intención de este comunicado es recordarles la importancia de dejar evidencia de las interacciones que se dan entre el equipo de interventoría y los operadores, esto con el objetivo de demostrar cuando sea necesario nuestra gestión frente a las diferentes obligaciones a las que nos compromete el Anexo Técnico del contrato 1195 de 2016.

En este sentido el llamado es a procurar dejar evidencia de los contactos con los operadores, y que los encuentros que se den con ellos en reuniones o mesas de trabajo, queden debidamente documentados a través de actas en las que esten claramente especificados los asistentes a la reunión, los temas tratados, la fecha y hora, y toda aquella información que de fe nuestro trabajo con el operador y el acompañamiento que se le brinda.

Agradezco su atención.

Juan Carlos Jiménez Sanz

Director General

Interventoría Integral Promoción Urbana de las Tic a través de zonas Wi-Fi Universidad de Caldas

Proyectó: Carolina Hidalgo Restrepo





UNIVERSIDAD DE CALDAS

www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia